

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 11/ 2014  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“SALON MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

*1.- Cuenta Pública al Consejo de Gobierno Regional del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, don Eduardo Muñoz M.*

Concepción, diciembre 29 de 2014.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11/ 2014  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ANDRADES ANDRADES JOHN     | 15. MELITA VINETT LAUTARO      |
| 2. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN       | 16. MORALES BURGOS MARIO       |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO      | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO        |
| 4. AVILA PARADA JAVIER        | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO  |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO     | 19. QUIROZ REYES CRISTIAN      |
| 6. BENITEZ SILVA AHIMALEC     | 20. RIQUELME ARELLANO DIMITRI  |
| 7. BELLOY MERINO JAVIER       | 21. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO    |
| 8. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO     | 22. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 9. CAUTIVO BALTIERRA HUGO     | 23. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO    |
| 10. CONCHA HIDALGO TANIA      | 24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS   |
| 11. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 25. TORRES HERMOSILLA GABRIEL  |
| 12. GONZALEZ GATICA FELIX     | 26. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME     |
| 13. GUTIERREZ MORALES OSCAR   | 27. WEISSE NOVOA FLOR          |
| 14. LOPEZ FERRADA JUAN        | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA          |

A veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 12.35 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 11 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Mural, del Gobierno Regional".

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, En nombre de Dios da inicio a la Sesión Extraordinaria, última del año 2014.

En primer lugar, cede la palabra, para que entregue un saludo, a la primera autoridad regional el Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner.

**INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, Saluda especialmente al Presidente del Consejo Regional don Eduardo Muñoz M., y a todos los Consejeros Regionales.

Saluda a los honorables Parlamentarios que hoy les acompañan, Gobernadores Provinciales, Alcaldes de las distintas comunas de la región, representantes de la Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad Pública, a Concejales, Secretarios Regionales Ministeriales, Directores de Servicios Públicos, Presidentes de Partidos Políticos, Dirigentes de Organizaciones Vecinales y Sociales, señoras y señores.

Indica que dar cuenta pública del trabajo realizado a lo largo de 1 año, es una tarea propia y sustancial a la democracia, la democracia exige lo que se llama el *accountability*, el dar cuenta pública, el responder por lo actos que cada uno realiza, y tal como lo hacen distintas autoridades del Estado, al Consejo Regional también le corresponde dar cuenta pública, en boca del Presidente Regional.

Expone que este Consejo Regional es un Consejo que se ha instalado a contar de este año y es el primer Consejo que ha sido designado de forma democrática por los electores, los han elegido por votación, por sufragio popular a cada uno de los integrantes, es un Consejo que mayoritariamente está compuesto por hombres y mujeres, que por primera vez ejercen en función, de los 28 Consejeros Regionales, 23 de ellos, lo están haciendo por primera vez, lo cual ha sido un desafío importante, porque este Consejo Regional se ha instalado, ha empezado a funcionar, de hecho asumieron juntos en esta misma sala, con solo horas de diferencia el día 11 de marzo, y ha tenido que seguir trabajando y funcionando sin la pausa para poder establecer como lo iban a hacer, ha habido un co-aprendizaje junto con los Consejeros y Consejeras Regionales en el trabajo.

Con orgullo dice que el trabajo que se ha desarrollado ha sido un trabajo unitario, un trabajo donde el bien mayor de la región siempre ha estado presente, en conjunto con el Presidente, con cada uno de los Jefes de Bancadas y Consejeros y Consejeras que integran este cuerpo colegiado. Ha sido un trabajo donde el bien común les ha orientado, donde más allá de provenir de diversas posiciones políticas, siempre han pensado en el bienestar de la región y debe decir con mucho agrado, que ha sido extremadamente fácil poder trabajar con los Consejeros, y lo dice en el buen sentido de la palabra, de esa facilidad que nace cuando hay hombres y mujeres de buen corazón, con hidalguía moral e hidalguía política para poder actuar.

Asevera que este Consejo de Gobierno Regional ha tenido la mejor ejecución presupuestaria del país, no obstante de haber partido con un presupuesto que no era todo lo que querían. Se compromete que durante el próximo año, por la parte que al ejecutivo corresponde, mantener el mismo nivel de contacto y fraternidad. Pide disculpas también, porque probablemente en más de una oportunidad pudieron haber cometido algún yerro por parte del ejecutivo, pero dice que nunca ha habido una mala intención al trabajar con los Consejeros y Consejeras.

Se compromete que al primer cuatrimestre del año, como ejecutivo van a someter a votación del Consejo una importante cantidad de proyectos, porque el compromiso es dinamizar la economía, y para ello lo que van a hacer es someter una gran cantidad de proyectos, de tal manera de atraer más recursos, porque si ya lo hicieron bien durante el año 2014, que eran novatos todos en este ejercicio, ya saben cuál es la receta para poder trabajar.

Termina sus palabras señalando que los desafíos de la región del Bío Bío, son enormes, pero actos como el que acaban de acometer hace unos minutos atrás, que es aprobar esta gran iniciativa, que es el Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Concepción, demuestra que este Consejo persevera porfiadamente en trabajar en las grandes ligas. Están trabajando en generar una Estrategia de Desarrollo Regional, eso es no pensar en el corto plazo, es pensar en el largo aliento, el aprobar el Parque Científico Tecnológico persevera en esta misma línea, trabajan en lo urgente y en lo cotidiano, pero también trabajan en lo importante, en los convenios de programación, en aquello que les asegura mostrarle a la región un horizonte de realizaciones significativos que no van a abandonar.

Agradece a los Consejeros y Consejeras presente, al Presidente del Consejo, por el honor que tiene de poder trabajar en conjunto. Da un abrazo fraterno.

*\*Se procede a un intermedio artístico musical, con la Soprano Jessica Parra.*

### **1.- CUENTA PÚBLICA AL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Saluda de forma muy especial a los 27 Consejeros y Consejeras que les acompañan y que día a día han hecho un arduo trabajo para sacar adelante esta región.

Saluda al Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner, a los Parlamentarios de la región, don José Miguel Ortiz, don Carlos Abel Jarpa, a la Sra. Gobernadora Provincial de Concepción, a los Alcaldes y Concejales que están presentes, con quienes tienen un estrecho trabajo, en forma muy especial saluda al dueño de casa el Alcalde de Concepción Sr. Álvaro Ortiz.

Saluda a los Seremis, a los Directores de Servicios, a la Autoridades de Orden y Seguridad, Autoridades Académicas al rector de la Universidad de Concepción y al rector de la Universidad de la Santísima Concepción, quienes se encuentran presentes, a los Presidentes de Partidos Políticos, pero por sobre todo saluda a una gran cantidad de dirigentes vecinales y sociales que les acompañan, con quienes en conjunto día a día construyen región, para ser de ésta una región pujante y que tenga el sitio que corresponde a nivel nacional. Agradece a todos por estar presentes en la Sesión.

Señala que al iniciar ésta cuenta pública, hará una breve descripción del porqué están reunidos en este acto republicano.

Manifiesta que por mandato de la Constitución Política de la República, la administración superior de la región se radica en un órgano denominado Gobierno Regional, que se constituye por una parte, por el Intendente y por la otra, el Consejo Regional.

El Intendente, es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional, y el Consejo Regional es el órgano colegiado normativo, resolutorio y fiscalizador dentro del ámbito propio de competencia del Gobierno Regional, cuya finalidad es hacer efectiva la participación de la comunidad regional.

La Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional que les rige desde el año 1993, ha experimentado en los últimos años algunas importantes modificaciones; la primera de ellas, que establece la elección directa de las y los miembros que componen éste órgano colegiado, ley que fue enviada al parlamento el año 2009 por la Presidenta de ese entonces, señora Michelle Bachelet y promulgada el año 2013 por el entonces Presidente señor Sebastián Piñera, Ley 20.678. Por otra parte, la Ley 20.757 de éste año, estableció la elección del Presidente del Consejo Regional, así como las funciones y atribuciones, las principales de ellas contempladas en el artículo 30 ter, algunas son:

- Disponer las citaciones del Consejo a Sesiones y elaborar la tabla de dichas sesiones.
- Abrir, suspender y levantar las sesiones.
- Presidir las sesiones y dirigir los debates.
- Ordenar que se reciba la votación y proclamar las decisiones del Consejo.
- Ejercer el derecho a voto dirimente en casos de empate en las votaciones.
- Suscribir las actas de las sesiones y las comunicaciones oficiales que se dirijan a nombre del Consejo o de algún Consejero o Consejera.
- Y la que les convoca en ésta oportunidad, letra k del artículo , dar Cuenta Pública en el mes de Diciembre de cada año, tanto al Intendente como al Consejo, así como a los alcaldes de la región y a la comunidad regional de las principales acciones realizadas.

Por eso están aquí, para dar cumplimiento a la normativa vigente, pero además para realizar este necesario ejercicio democrático y republicano de dar cuenta a la ciudadanía de la inversión de los recursos públicos.

Así en éste día especial, señala que esta cuenta, la primera en la historia de los Consejos de la región, claramente, no solo es del Presidente del Consejo, sino del Consejo Pleno, de cada uno de los integrantes, del trabajo realizado en conjunto y por supuesto también del Intendente y equipo, ya que es ésta autoridad, quién tiene por ley la potestad de la iniciativa de los proyectos, y por ende, mucho que decir en la priorización de los mismos.

Indica que la región del Biobío es un territorio con particularidades muy especiales, por un lado, son la región con más comunas en el país, además marcada por temas y problemáticas reconocidas por todos, tales como; el tema de la pesca, el tema indígena, el tema forestal y agrario y ahora último y para quedarse, el tema de la sequía. Por lo anterior, y otras características, son una región que hace noticia a nivel nacional y que está llamada a marcar pauta en diversos temas y ocupar un sitio de relevancia a nivel país.

Así también son una región de muchas potencialidades, donde destaca como una de las principales; su gente, gente que ha sido capaz de sobreponerse a múltiples circunstancias; tales como terremotos, maremotos, incendios, entre otras. Y es ésta la principal riqueza, el capital humano, la que va a permitir volver a situar a la región en el contexto nacional que se merece.

Comenta que el Consejo Regional es un órgano colegiado de carácter normativo, resolutorio y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de

la ciudadanía. En ésta región, éste órgano por primera vez está compuesto por 28 miembros electos por votación popular, cabe recordar, que anteriormente lo componían 22 miembros electos indirectamente por los Concejales. Y es la primera vez que en la composición del Consejo 3 de los miembros son mujeres, las Consejeras Alicia Yáñez, Tania Concha y Flor Weisse, lo que les llena de orgullo e insta a seguir avanzando para que cada día más mujeres, sean parte de los órganos de decisión política.

Agrega que el trabajo interno, está estructurado en 12 comisiones temáticas, las que pasa a detallar:

- Comisión de Gobierno, presidida por el Consejero Dimitri Riquelme, del Partido Socialista.
- Comisión de Presupuesto y proyectos de inversión, presidida por el Consejero Edmundo Salas, de la Democracia Cristiana.
- Comisión de Desarrollo Social, presidida por la Consejera Alicia Yáñez, del Partido por la Democracia.
- Comisión Fomento Productivo, Turismo y Energía, presidida por el Consejero Javier Belloy, del Partido Radical.
- Comisión de Salud, presidida por el Consejero Lautaro Melita, Independiente.
- Comisión de Educación, presidida por el Consejero Patricio Pinilla, de la Democracia Cristiana.
- Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, presidida por la Consejera Tania Concha, del Partido Comunista.
- Comisión de Medio Ambiente, presidido por el Consejero Ahimalec Benítez, de la Democracia Cristiana.
- Comisión de Fiscalización, presidida por el Consejero Hugo Cautivo, del Partido Socialista.
- Comisión de Relaciones Internacionales, presidida por el Consejero Hernán Álvarez, de la Democracia Cristiana.
- Y las 2 creadas durante éste año; la Comisión Agrícola y de Recursos Hídricos presidida por el Consejero Juan López, del Partido Socialista y la Comisión de Ciencia y Tecnología presidida por el Consejero Mario Morales, del Partido Socialista.

Además expresa que el Consejo cuenta con variadas representaciones externas en diversas mesas de trabajo y comisiones, por nombrar algunas; la Comisión de Borde Costero, Directorio Regional de Innovación, Comisión de Pasos Fronterizos y Límites, Comisión de Conservación de Parques y Santuarios de la Naturaleza, Mesa Regional del Agua, etc.

Indica que el Consejo en el accionar toma diversos acuerdos, en sesiones ordinarias efectuadas 2 veces al mes y en sesiones extraordinarias efectuadas cada vez que el trabajo así lo amerite. Dichos acuerdos son principalmente en temas de proyectos de inversión, mandatos para los miembros y en diversas áreas del quehacer regional, como por ejemplo acuerdos referentes a los planos reguladores.

Cuenta que en la ciudadanía, los Consejeros Regionales son más bien conocidos por aprobar proyectos, va entonces a dar una mirada a los recursos aprobados durante éste periodo, concentrándose principalmente en el periodo de tiempo en que éste Consejo ha trabajado, es decir desde el 11 de marzo en adelante. No obstante aquello, quiere someramente mostrar que desde enero hasta el 10 de marzo, es decir el anterior CORE, del cual 5 miembros actuales

fueron parte de él, y de los cuales se incluye, realizó 5 sesiones ordinarias y una extraordinaria, aprobando 136 iniciativas por un monto total de M\$50.650.931.- para los distintos territorios de la región.

Explica que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es un programa de inversiones públicas, con fines de desarrollo regional y compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo de la región. En los últimos años, dicho fondo ha experimentado las siguientes cifras:

- En el año 2013: en Enero por la Ley de Presupuesto comenzó con una cifra de M\$71.117.494.- que término ejecutándose en el mes de diciembre un monto de M\$85.549.050.- Esto producto de los aumentos presupuestarios que ocurren durante el año calendario.
- En el año 2014: se comienza con M\$ 85.916.925.- y están finalizando el año con un presupuesto de M\$94.945.037.-
- La Ley de Presupuesto les ha asignado para el próximo año 2015, M\$94.676.973.-

Como bien se puede apreciar, señala que prácticamente lo que se aprueba para el mes de enero es lo que se termina ejecutando el año anterior y espera que con la buena ejecución presupuestaria que hablaba el Intendente, poder apalancar recursos durante este año y poder llegar a fin de año a alrededor de los MM\$100.000.- y así comenzar el año 2016 con un presupuesto base superior a dicha cifra, lo que sería histórico para esta región.

Para revisar lo aprobado desde el 11 de marzo a la fecha y literalmente a la fecha, ya que hoy, han sesionado y aprobado los últimos proyectos del año, en sesión realizada hace solo algunos minutos. Éste Consejo, realizó 20 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias, además realizó trabajo a través de 178 Comisiones, donde es justamente en donde se analizan los proyectos en profundidad. Muy parecido a lo que ocurre en la Cámara de Diputados, ya que es en las Comisiones donde se hace el trabajo más arduo y metódico.

Así en este periodo menciona que se han aprobado 1.232 iniciativas que hacen un total de M\$77.534.380.- distribuidos porcentualmente de la siguiente manera:

- 12% Provincia de Arauco,
- 18% Provincia de Ñuble,
- 28% Provincia Biobío,
- 31% Provincia de Concepción y,
- 11 % de carácter regional.

Destaca que a esto hay que agregar lo que acabaron de aprobar hace tan solo algunos minutos, es decir casi M\$2.500.000.- que corresponde a proyectos FRIL y M\$12.863.910.- del Parque Científico y Tecnológico para la región, este proyecto, es el que involucra la mayor cantidad de recursos en toda la historia de los Consejos Regionales. Este importante proyecto para la región, pretende fomentar la producción científico - tecnológica, e innovaciones que creen nuevas empresas y productos. Para ello, el proyecto plantea urbanizar 91,3 hectáreas contiguas a la Universidad de Concepción, que permita a futuro la instalación de empresas. Aprovecha la ocasión, para agradecer a sus colegas, que realizaron un arduo trabajo en la discusión de este proyecto, tanto en la Comisión de Fomento encabezada por el Consejero Javier Belloy, como también en la Comisión de Ciencia y Tecnología encabezada por el Consejero Mario Morales.

Dentro de este gran fondo, el FNDR, manifiesta que hay algunas áreas de interés que bien vale la pena mencionar, las subvenciones, tanto de Deporte, Cultura, Social y Seguridad Ciudadana que beneficiaron en este año a 820 proyectos, por un monto de M\$4.372.000.- con un promedio por proyecto de \$5.330.000.- donde el proyecto que más inversión tuvo fue de \$24.950.000.- y el que menos obtuvo fue de \$1.615.000.-, es decir, aclara que son variados los proyectos que aquí se ven realizados y plasmados, a través de las instituciones.

Releva que las subvenciones son una de las pocas instancias a las cuales las instituciones y organizaciones sociales pueden postular de manera directa.

Expone que los Fondos Regionales de Iniciativas Locales, FRIL, son proyectos de hasta M\$60.000.-, en que las organizaciones pueden postular a través de los municipios, para concretar alguna obra para el sector, tales como; multicanchas, plazoletas, sedes sociales, plazas activas, pavimentación de pasajes o calles, entre otras. Durante este periodo se aprobaron 254 \* iniciativas FRIL por un monto total de M\$9.971.976.- esto no incluye lo aprobado recientemente en la mañana de hoy y mencionado anteriormente. (\* Monto corregido en la totalidad de los Fril desde el 11 de marzo, no incluyen los aprobados el 29 de diciembre).

La distribución por provincia de dichos fondos es:

- 24% Provincia de Concepción,
- 31% Provincia de Ñuble,
- 17% Provincia de Bío Bío y,
- 28% Provincia de Arauco.

Al respecto, señala que la cifra apreciada en la Provincia de Arauco, se debe a que están incluidos los recursos de una glosa especial de Friles, denominada Arauco Avanza, reservada solo para esta zona de rezago.

Invita a dar una breve mirada a algunos proyectos emblemáticos, aprobados según el monto, a través del FNDR. Para ello, dice que en la lámina de la exposición aparecen los proyectos aprobados en este período con la mayor cantidad de recursos, por mencionar algunos, el Mejoramiento Avda. Padre Hurtado Los Ángeles, por un monto de MM\$ 8.822.-, la Reposición Escuela Mapudungun G-857, San Ramón Tirúa, por un monto de MM\$ 2.011.-, la Construcción Casetas Sanitarias localidad de Villa Mercedes Quilleco, por un monto de casi MM\$4.000.-

A estos proyectos, señala que deben agregar el del Parque Científico y Tecnológico, aprobado el día de hoy y otros que no son emblemáticos por el monto, pero sí por el significado de lo que representan, como por ejemplo, el diseño del futuro Mercado de Talcahuano, los recursos para la recuperación del Teatro Dante, de la misma comuna, los recursos para la Comisaría de Chiguayante, los recursos para la 6ª Compañía de Bomberos de Concepción, los recursos para el diseño del Instituto Médico Legal para Cañete, entre otros, son proyectos que si bien no tienen la envergadura en montos, como los que mencionaba anteriormente, sí tienen una gran significación para la sociedad.

Informa como otro aspecto importante del trabajo realizado, es la materialización de convenios de programación con algunos organismos públicos e instituciones. Dichos convenios, permiten establecer una mirada a mediano plazo, de la inversión en determinada área, optimizando así, el uso de los recursos, teniendo claro la planificación y priorización de inversiones en una determinada cantidad de años, terminando con la improvisación de proyectos individuales y



aislados. Ésta es una iniciativa impulsada por el Intendente Regional, a la cual les han sumado, ya que les parece una medida adecuada para poder apalancar recursos desde el nivel central, a través de los respectivos sectores.

En este periodo, argumenta que se ha concretado un convenio de programación con el Ministerio de Obras Públicas, destinado a dotar de agua potable rural, a 181 localidades, abarcando un total de 46 comunas de la región, la inversión alcanza a los M\$45.400.000.-, de los cuales, el Gobierno Regional y este Consejo Regional se ha comprometido con el aporte del 40% de los recursos, en el ejercicio presupuestario de 5 años. Además, con éste mismo Ministerio, se ha concretado un convenio de pavimentación de caminos, por la cantidad de M\$22.654.000.-, que beneficiarán a diversas localidades de la región, por un total de 186,2 kilómetros de pavimento. Al igual que lo anterior el Gobierno Regional y éste Consejo aportará el 40% de los recursos en 5 años plazo.

En esta misma área, dice que están trabajando a través de las respectivas Comisiones, convenios de programación en el área de la salud, área muy importante para los ciudadanos y con Bomberos de Chile.

Indica que uno de los desafíos que se han impuesto al iniciar ésta gestión junto a los Consejeros, es el de poder estar presentes en los distintos rincones de la región, con el objeto de acercar el trabajo de las autoridades a la ciudadanía, y es por eso, que han realizado trabajo de Comisiones y Sesiones en todas las provincias de la Región, abarcando un número importante de comunas, y seguirán con esta política en el futuro, porque creen que deben propender a una descentralización intrarregional.

Dice que están ciertos que éste órgano está integrado por actores políticos y como tales, cree que el actuar debe estar orientado, no solo a la aprobación de proyectos, sino que a todos aquellos temas que son de interés de la ciudadanía, como también del propio Consejo. Así es que producto de las pocas atribuciones y funciones que les otorga la ley, y sumado a esto, las precarias condiciones laborales que no guardan relación con la dignidad del cargo regional, es que en el mes de Octubre, asumieron en conjunto con otros Consejos a nivel nacional, la decisión de exigir un pronto cambio a la normativa vigente, para contar con más herramientas y facilidades, con el único fin de poder desarrollar un mejor trabajo y así beneficiar a la ciudadanía toda. En principio cuenta que no tuvieron la respuesta adecuada, lo que les llevó a iniciar una movilización que sirvió como referente para que otras 9 regiones del país se sumaran a estos petitorios, logrando que el Gobierno enviara al parlamento un proyecto de ley corta, con suma urgencia, a las 2 semanas de haber iniciada la movilización. Dicho proyecto, que mejora el estatuto laboral, ya fue aprobado en la Cámara de Diputados y en el Senado, quedando pendiente para los primeros días del mes de Enero, la ratificación por parte de la Cámara de Diputados, por lo que de no mediar inconvenientes, será Ley de la República, dentro de los próximos dos meses.

Se detiene en este punto, para agradecer a los diferentes actores políticos que les expresaron el apoyo, especialmente a la Asociación Regional de Municipalidades, a un grupo de Parlamentarios de la región, que se dieron el tiempo para debatir este tema con el Consejo, y sobretodo, agradece y felicita a los Consejeros, que a pesar de tener algunos, visiones legítimamente diferentes, respetaron el sentir mayoritario del Consejo, actuando ante éste desafío, con unidad, transversalidad y altura de mira. Por lo que expresa que se siente orgulloso del actuar.

Al respecto comenta que a nivel nacional están representados por la ANCORE, Asociación Nacional de Consejeros Regionales y en ella, esta región tiene una representación histórica, ya que son 5 Consejeros que integran dicha instancia, los colegas; Jaime Vásquez, Tania Concha, Claudio Eguiluz, Dimitri Riquelme y Gabriel Torres.

Por otro lado, indica que están atentos y expectantes, siguiendo el devenir de la otra parte de las peticiones, la más importante y de fondo, cual es contar con más atribuciones, funciones y traspaso de competencias, para así tomar más decisiones a nivel regional y cumplir con las expectativas de la ciudadanía; se les prometió que en este mes de Diciembre, se enviarían las indicaciones a un proyecto de ley que se encuentra en la Cámara de Diputados, estarán atentos exigiendo que se cumpla la palabra empeñada.

A éste cuerpo colegiado, manifiesta que todavía le restan más de 3 años de gestión, por eso se han trazado nuevos desafíos. Ya lo decía, seguir trabajando para poder contar en un plazo prudente, con una nueva normativa, que dé, y no quite atribuciones a los Consejeros y que propicien la descentralización y el poder regional.

Por otro lado, en un plano más local, se han propuesto seguir trabajando en terreno, continuar con sesiones en comunas de nuestra región, ojala que al término del mandato popular, haber estado trabajando en la mayoría de las comunas de la región y porque no, haber estado en todas, sería un bonito desafío.

Cree que es tiempo de planificar el trabajo futuro, de trazar los grandes lineamientos para los próximos 3 años al menos, por tal razón han concordado en la necesidad de realizar una jornada de trabajo en el mes de enero, para capacitarse y debatir sobre algunos acuerdos a implementar, como por ejemplo, cantidad de recursos a aprobar anualmente, proyectos emblemáticos para la región, convenios de programación, etc. Están ciertos que todo eso lo harán pensando en lo que debe ser mejor para esta hermosa región.

Agradece en primer lugar a Dios, por la oportunidad de estar todos reunidos aquí hoy día, agradece especialmente a sus 27 colegas, por el trabajo realizado, por el apoyo brindado y por la comprensión. Así también, agradece al ejecutivo, encabezado por el Intendente Regional, con el cual han tenido un trabajo fluido y mancomunado, a los Jefes de División y a todo el personal que labora en el Gobierno Regional.

Agradece muy especialmente al personal de la Secretaría Ejecutiva a Joanna, Aldo, Vanessa, María Eugenia, Andrea, Jeannette, Marjorie y a Don Manuel, todos ellos día a día son el apoyo vital para realizar el trabajo como Consejeros.

Agradece a los medios de comunicación de las 4 provincias, quienes les han cubierto y han difundido todas las acciones que han realizado como Gobierno Regional y Consejo Regional. Expresa, muy especialmente, un agradecimiento a las Organizaciones Sociales, Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, a los grupos juveniles, entre otros, por darles la oportunidad de trabajar, cada uno de los Consejeros, con ellos.

Se permite dos licencias a título personal, agradece a su equipo político, que en un trabajo en conjunto, le han permitido estar aquí como Consejero en un

segundo período, este equipo político, encabezado, dirigido y liderado por el Diputado José Miguel Ortiz y el Alcalde Álvaro Ortiz.

Agradece a su familia, a Catary e Isabela, sus 2 hijas, su razón de ser, en forma muy especial agradece a su señora Carolina Toro, quien a pesar de estar a días de dar a luz a su tercera hija, está presente. Agradece por la comprensión, por la paciencia y por el apoyo. Saluda a su hermano Sergio, su cuñada Jacqueline, sus sobrinas Karen y Carla, a su suegra y a su suegro.

Quiere también a través de su familia, enviar un cariñoso y afectuoso saludo a todas las familias de los Consejeros y las Consejeras Regionales, familias a las cuales les quitan tiempo, familias que muchas veces tienen que comprender la labor que realizan, que no tiene horario, así que para la familia de cada uno de los Consejeros y Consejeras un afectuoso saludo.

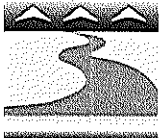
Señala que la Presidenta de la República, les ha interpelado a desarrollar una gestión centrada en las personas, más que en las obras, en la participación descentralizada y activa por sobre las decisiones unilaterales, en una visión territorial y sustentable de la inversión y del desarrollo, por sobre una visión única y de carácter nacional. Lo que se les pide no es menor, es el atrevimiento a construir y gobernar desde lo local, y comprender que las y los ciudadanos, quieren formar parte de manera protagónica de lo que se construye en un espacio particular y también de lo que hay que hacer de manera integral en el espacio territorial.

Por tanto considera que hay aquí, un imperioso desafío. Todos los que les acompañan acá, más otros que no han podido estar, están llamados a hacer realidad estas palabras, a construir una mejor región. Por eso alzan la voz con fuerza, para exigir, más descentralización, más regionalización, más poder de decisión local, autoridades con más atribuciones, más participación ciudadana.

Indica que a partir de estos profundos cambios de la gestión pública, ya dieron un gran paso al elegir de manera democrática, a los Consejeros Regionales, la tarea es y se consulta, cómo hacer, para que el hecho de ser electos de manera democrática, no les lleve a pensar que ya está dado el paso de la participación; cómo hacen, para no quedarse tan solo en la tarea de aprobar proyectos, sino en un mayor involucramiento con los Alcaldes y Concejales, para compartir una mirada consensuada del desarrollo de las comunas; cómo generan mayores debates entre el mundo público y el privado, para estimular el desarrollo de la región. Dice que son grandes tareas, grandes desafíos, y este Consejo, que ha trabajado por la región y las comunas, con una visión de estado, está seguro que encontrarán las respuestas que harán posible, volver a poner a la región en el liderazgo nacional, de la mano de su gente y del territorio, rodeado del mar, ríos, lagos y cordillera.

Asegura que están disponibles como Consejo a responder a la deuda con la historia, a comprometerse con el futuro, haciendo de este presente una gran victoria como región.

GOBIERNO  
REGIONAL

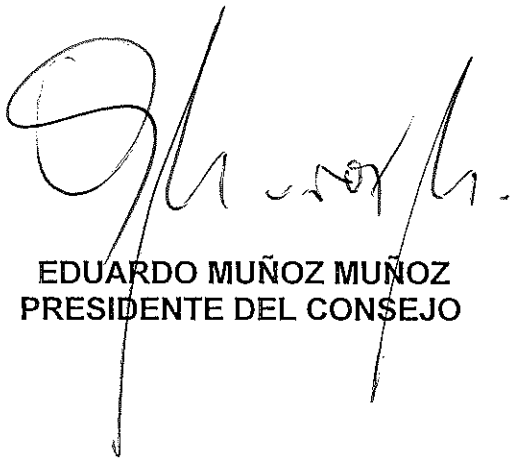


REGION DEL  
BIOBIO

CONSEJO REGIONAL

Habiendo cumplido con el objetivo de esta Sesión y agradeciendo la participación de cada uno de los presentes, da por finalizada la Sesión Extraordinaria, la última de este hermoso año 2014, siendo las 13.20 horas.

*\* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 07.01.2015*



EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



JOANNA PEREZ OLEA  
MINISTRO DE FE